ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

NUMERO PROCESO:	**MC-012-2025**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA A TODO COSTO, PARA EL DESARROLLO DE LAS JORNADAS DE INTEGRACIÓNES INTERGENERACIONALES DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE PERMITAN POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS CABILDOS DEL ADULTO MAYOR, GRUPOS CLUB VIDA Y DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS.

CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo señalado en los numerales 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para los procesos de mínima cuantía que deberán contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

a su efecto el artículo 2.2.1.1.1.6.1. establece que La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. ANÁLISIS DEL SECTOR.

PERSPECTIVA	ANÁLISIS DE SECTOR
ASPECTOS GENERALES	1 **ECONOMICO:** Para efectos del presente proceso de selección no se hace necesario la realización del análisis financiero del sector dado que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente debido a que el pago para este tipo de procesos se realiza contra entrega de actas parciales o satisfacción del servicio o bien contratado, el cual será verificado a través del supervisor designado. Por lo tanto, los indicadores financieros que puedan llegar a establecerse dentro del análisis financiero del sector no tendrán injerencia para efectos del proceso de evaluación de idoneidad 2. **ASPECTO TECNICO.** Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad. De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios.

	REGULATORIO: Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.
ESTUDIO DE LA OFERTA	**¿Quién vende?** La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional, nacional y extranjero, en especial en el sector publico educativo con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad, al efecto la entidad consulto el SECOP proceso adelantados por otras entidades que tienen relación con el objeto del presente proceso.

Detalle del Proceso Número: MC-002-2024

ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[78] Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo
Familia	[7811] Transporte de pasajeros
Clase	[781118] Transporte de pasajeros por carretera
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA A TODO COSTO, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA MESA DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA.
Cuantía a Contratar	$ 15,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento

Fuentes de Financiación	Fuente	Otro Recurso	Valor
	Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)		$15,000,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	00024	$ 15,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Antioquia** : Cañasgordas
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Antioquia** : Cañasgordas
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 25 N°29A-03 Alcadia Municipal Oficina de Contratación Segundo piso.
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Antioquia** : Cañasgordas
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 25 N°29A-03 Alcadia Municipal Oficina de Contratación Segundo piso.
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	17-01-2024 09:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	20-01-2024 04:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	

Detalle del Proceso Número: MC-041-2024

ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[78] Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo
Familia	[7810] Transporte de correo y carga
Clase	[781018] Transporte de carga por carretera
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO A TODO COSTO, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CABILDO MAYOR EN EL 2024 DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS-ANTIOQUIA
Cuantía a Contratar	$ 28,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios
Tipo de Gasto	Funcionamiento
Fuentes de Financiación	Fuente: Recursos Propios (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas) — Otro Recurso: — Valor: $28,000,000

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	00558	$ 28,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Antioquia** : Cañasgordas
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Antioquia** : Cañasgordas
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 25 N°29A-03 Alcadia Municipal Oficina de Contratación Segundo piso.
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Antioquia** : Cañasgordas
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 25 N°29A-03 Alcadia Municipal Oficina de Contratación Segundo piso.
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	27-08-2024 08:30 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	29-08-2024 05:00 p.m.

¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio? Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas por el Municipio. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado que justifica presupuesto oficial.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

El estudio de la demanda se realizó analizando antecedentes de adquisición de bienes con características técnicas similares a los que en la actualidad se requieren, para ello se analizan procesos de la Entidad y de otras Entidades públicas que han realizado compras de los mismos productos entre los cuales se encuentran los siguientes contratos suscriptos por la entidad:

NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR
MC-002-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA A TODO COSTO, PARA LA	$15.000.000

		REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA MESA DE VÍCTIMAS DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA.		
	MC-041-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO A TODO COSTO, PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ELECCIONES DE CABILDO MAYOR EN EL 2024 DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS-ANTIOQUIA	$28.000.000	

2. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION

La participación de los Cabildos del Adulto Mayor, grupos club vida y de discapacidad es un derecho fundamental que fortalece la inclusión social y garantiza su incidencia en la toma de decisiones públicas. Sin embargo, se han identificado barreras que limitan su ejercicio efectivo, como el desconocimiento de normativas, la falta de estrategias organizativas, dificultades de acceso a los espacios de diálogo y la necesidad de formación en liderazgo y gestión.

El presente proceso contractual responde a la necesidad de fortalecer estos espacios de participación, brindando herramientas y estrategias que permitan a los adultos mayores y personas con discapacidad ejercer sus derechos de manera efectiva, con conocimiento de las normativas que los protegen y los mecanismos de participación ciudadana. Incrementar su incidencia en la formulación de políticas públicas, asegurando que sus necesidades y propuestas sean escuchadas e incorporadas en los planes de desarrollo local. Fortalecer su capacidad organizativa y liderazgo, para consolidar cabildos y grupos de discapacidad más autónomos y estructurados. Generar articulación con entidades gubernamentales y otros actores clave, promoviendo redes de apoyo y cooperación para la ejecución de proyectos y políticas inclusivas. Fomentar procesos de sensibilización en la comunidad, que contribuyan a la reducción de estigmas y barreras de acceso a los espacios de participación.

Este proceso contribuirá al cumplimiento de los principios de equidad, inclusión y democracia participativa, alineándose con las políticas públicas de protección y promoción de los derechos de las personas mayores y con discapacidad del municipio de Cañasgordas; por lo anterior, necesario celebrar un contrato de prestación de servicios de logística a todo costo con una persona natural o jurídica idónea, que demuestre capacidad y experiencia para el desarrollo del objeto.

2.1. COMPONENTE ESTRATEGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO

La Alcaldía Municipal de Cañasgordas, Antioquia, dentro de la obligación constitucional y legal formuló el Plan Municipal de Desarrollo "UNIDOS POR CAÑASGORDAS" para el periodo constitucional 2024-2027, el cual determinó las siguientes actividades para ser atendidas de manera prioritaria durante su vigencia y las cuales son promovidas a partir de esta contratación, y las cuales se encuentran incluidas en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM) a saber:

TIPO DE GASTO: INVERSION

CADENA DE INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

Concepto	Código	Nombre
Línea	2	Unidos por el Desarrollo Social
Sector	41	Inclusión social y reconciliación
Programa	4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar
Sub Programa	0300	Intersubsectorial Salud
Elemento Constitutivo	41041	Adultos mayores
Proyecto Viabilizado	2024051380020	Protección integral a la población Adulto Mayor en el municipio Cañasgordas
Producto	4104008	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor
Indicador de Producto	4104008	Servicio de atención y protección integral Al adulto mayor
RUBRO	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales
CPC	93491	Otros servicios sociales sin alojamiento para personas mayores

(Si el contrato se va a financiar por gasto de funcionamiento, se coloca NO APLICA en la tabla anterior.)

3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Suministro de refrigerio para los asistentes a las jornadas de reunión de los cabildos de adulto mayor, encuentros de club vida y discapacidad Municipio de Cañasgordas, el cual deberá constar de: • Pastel, empanada, torta de carne, salpicón, • Jugo frutal 200ml, café en leche.	A necesidad del servicio	COMIDA
2	Suministro de almuerzo menú del día para los asistentes a las jornadas de reunión de los cabildos de adulto mayor, encuentros de club vida y discapacidad Municipio de Cañasgordas, el cual deberá constar de: • Sopa • Carne de Res, cerdo o pollo • Arroz y/o papa • Tajadas de plátano o papa • Ensalada • Jugo natural 200ml	A necesidad del servicio	COMIDA
3	Servicio de transporte ida y regreso desde el MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS a la CIUDAD DE MEDELLÍN por persona.	A necesidad del servicio	VIAJE
4	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO JUNTAS URAMITA a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	VIAJE
5	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO	A necesidad	VIAJE

	CESTILLAL a la cabecera municipal por persona.	del servicio	
6	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO SAN PASCUAL a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	VIAJE
7	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA LA BALSA a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	VIAJE
8	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA SAN LUIS a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	VIAJE
9	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA EL PASO a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	VIAJE
10	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA CIRIGUAN a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	VIAJE

NOTA UNO: Los anteriores son los requerimientos y especificaciones de los bienes requeridos por la administración, con el propósito de establecer los precios unitarios de cada uno de los elementos para su requerimiento por parte de la entidad.

NOTA DOS: La oferta económica deberá ser presentada por cantidades unitarias a fin de establecer el valor de cada producto y se adjudica el contrato a la oferta por el total del presupuesto oficial cuya suma de precios unitarios sea la más económica, en todo caso de presentarse la oferta con cantidades la entidad la valora a precio unitario.

NOTA TRES: El supervisor del contrato indicará la fecha y lugar del suministro servicio de transporte a prestar, así como el tipo y número de raciones que deberá ser suministrada por el contratista. El suministro de las raciones se realizará según las necesidades identificadas por la administración Municipal en cada uno de los eventos, por lo tanto, el criterio de selección del Municipio obedece al menor precio, derivado de la sumatoria de los valores unitarios.

NOTA CUATRO: El suministro de los alimentos deberá ser entregado en el lugar y hora que designe el supervisor del contrato, empacado por unidad con todas condiciones de higiene.

Especificaciones técnicas adicionales y/o otras especificaciones técnicas.

- El suministro de la alimentación y de transporte se realizará por parte del contratista de acuerdo a las especificaciones técnicas y precios del presente estudio previo y a la invitación que sea publicada por el Municipio.
- El contratista deberá contar con una sucursal o con el domicilio principal en el Municipio de Cañasgordas Antioquia, lo cual permite la reducción de los tiempos de entrega, además de que la Administración Municipal a través del personal que disponga en cualquier momento pueda verificar la manipulación de los alimentos y así garantizar la calidad y oportuna atención en los eventos que se desarrollen.
- El contratista deberá garantizar la prestación del servicio en el momento y lugar que se requiera, incluyendo sábados, domingos y festivos.
- El contratista deberá garantizar el perfecto estado de los vehículos y el cumplimiento de todas las normas de tránsito y seguridad vial.

•

Código UNSPSC	Descripción
78111800	**Transporte de pasajeros por carretera**
50192700	Alimentos preparados y conservados
90101800	Servicios de Comidas para Llevar y a Domicilio
50200000	Bebidas

4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

4.1. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE COTIZACIÓN:

El valor estimado del contrato fue calculado y establecido de conformidad con los estudios de mercado adelantado por la entidad consultado comerciantes de la zona así.

Al respecto la entidad adelanto el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos de los elementos y servicios requeridos. Para lo cual presentaron cotizaciones con las que soportaron los análisis de precios del mercado.

ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO					
ITEM	**DESCRIPCIÓN ELEMENTO**	**CANTIDAD**	**COTIZACIONES**		**MEDIA PRECIOS DE MERCADO**
			Cotización UNO	**Cotización DOS**	
1	Suministro de refrigerio para los asistentes a las jornadas de reunión de los cabildos de adulto mayor y encuentros de club vida y discapacidad Municipio de Cañasgordas, el cual deberá constar de: • Pastel, empanada, torta de carne, salpicón, • Jugo frutal 200ml, café en leche.	A necesidad del servicio	$ 7.500,00	$ 9.200,00	$ 8.350,00
2	Suministro de almuerzo menú del día para los asistentes a las jornadas de reunión de los cabildos de adulto mayor y encuentros de club vida y discapacidad Municipio de Cañasgordas, el cual deberá constar de: • Sopa • Carne de Res, cerdo o pollo • Arroz y/o papa • Tajadas de plátano o papa • Ensalada • Jugo natural 200ml	A necesidad del servicio	$ 25.000,00	$ 27.000,00	$ 26.000,00
3	Servicio de transporte ida y regreso desde el MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS a la CIUDAD DE	A necesidad del servicio	$ 90.000,00	$ 110.000,00	$ 100.000,00

	MEDELLÍN por persona.				
4	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO JUNTAS URAMITA a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	$ 50.000,00	$ 80.000,00	$ 65.000,00
5	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO CESTILLAL a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	$ 57.000,00	$ 59.000,00	$ 58.000,00
6	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO SAN PASCUAL a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	$ 57.000,00	$ 59.000,00	$ 58.000,00
7	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA LA BALSA a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	$ 41.000,00	$ 43.000,00	$ 42.000,00
8	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA SAN LUIS a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	$ 57.000,00	$ 59.000,00	$ 58.000,00
9	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA EL PASO a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	$ 31.000,00	$ 33.500,00	$ 32.250,00
10	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA CIRIGUAN a la cabecera municipal por persona.	A necesidad del servicio	$ 41.000,00	$ 43.000,00	$ 42.000,00

4.2 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION:

El valor estimado del contrato es la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M.L ($39.858.000,00)** con cargo a la disponibilidad presupuestal número N° 00180 rubro 2.3.2.02.02.009 denominado servicios para la comunidad, sociales y personales, del 26 de FEBRERO de 2025 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así:

ITEM	DESCRIPCION TECNICAS	UNIDAD	Cantidad	VALOR
1	Suministro de refrigerio para los asistentes a las jornadas de reunión de los cabildos de adulto mayor y encuentros de club vida y discapacidad Municipio de Cañasgordas, el cual deberá constar de: • Pastel, empanada, torta de carne, salpicón, • Jugo frutal 200ml, café en leche.	COMIDA	A necesidad del servicio	$ 8.350,00
2	Suministro de almuerzo menú del día para los asistentes a las jornadas de reunión de los cabildos de adulto mayor y encuentros de club vida y discapacidad Municipio de Cañasgordas, el cual deberá constar de: • Sopa • Carne de Res, cerdo o pollo • Arroz y/o papa • Tajadas de plátano o papa • Ensalada • Jugo natural 200ml	COMIDA	A necesidad del servicio	$ 26.000,00
3	Servicio de transporte ida y regreso desde el MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS a la CIUDAD DE MEDELLÍN por persona.	VIAJE	A necesidad del servicio	$ 100.000,00

4	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO JUNTAS URAMITA a la cabecera municipal por persona.	VIAJE	A necesidad del servicio	$ 65.000,00
5	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO CESTILLAL a la cabecera municipal por persona.	VIAJE	A necesidad del servicio	$ 58.000,00
6	Servicio de transporte ida y regreso desde el CORREGIMIENTO SAN PASCUAL a la cabecera municipal por persona.	VIAJE	A necesidad del servicio	$ 58.000,00
7	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA LA BALSA a la cabecera municipal por persona.	VIAJE	A necesidad del servicio	$ 42.000,00
8	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA SAN LUIS a la cabecera municipal por persona.	VIAJE	A necesidad del servicio	$ 58.000,00
9	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA EL PASO a la cabecera municipal por persona.	VIAJE	A necesidad del servicio	$ 32.250,00
10	Servicio de transporte ida y regreso desde el VEREDA CIRIGUAN a la cabecera municipal por persona.	VIAJE	A necesidad del servicio	$ 42.000,00
TOTAL				**$ 489.600,00**

NOTA: Los anteriores son los requerimientos y especificaciones de los bienes requeridos por la administración, con el propósito de establecer los precios unitarios de cada uno de los elementos para su requerimiento por parte de la entidad hasta agotar el valor del presupuesto oficial a los precios de la oferta ganadora o terminación del plazo del contrato

En consideración la oferta económica deberá ser superada a cantidades unitarios (1) a fin de establecer el valor de cada producto y se adjudica el contrato a la oferta por el total del presupuesto oficial cuya suma de precios unitarios sea la más económica, en todo caso de presentarse con cantidades la entidad la valora a precio unitario).

La entidad al determinar el presupuesto oficial tuvo en consideración las retenciones que, por Ley Nacional, Departamental y Municipal son aplicables a esta modalidad de contratación, así

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla pro Adulto Mayor	4%
Estampilla pro Hospital:	1%
Estampilla pro cultura	2%
Estampilla pro deporte	2%
Estampilla industria y comercio	1%
Estampilla pro justicia familiar	2%

NOTA: Los anteriores valores incluyen los descuentos municipales correspondientes al 12% sobre el valor unitario.

5. PLAZO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO.

Plazo	El plazo de ejecución del presente contrato va desde la fecha de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto.

Forma de pago	El municipio de Cañasgordas, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: por medio de cuentas mensuales de conformidad con los bienes requeridos y efectivamente entregados por el Contratista. El pago se realizará una vez se allegue la cuenta de cobro correspondiente y se revise por parte del supervisor del contrato. Los pagos se realizarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acreditación de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión que acredite la ejecución a satisfacción del contrato. El oferente favorecido debe tener en cuenta las deducciones que por Ley deban realizarse.
Lugar de ejecución	Municipio de Cañasgordas

6. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 creó la modalidad de la selección de mínima cuantía, la cual está determinada por aquellos contratos que no excedan el 10% de la menor cuantía.

En desarrollo de la anterior disposición normativa, el Decreto 1082 de 2015 reglamentó a través del artículo 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes los requisitos mínimos que deben tener los estudios previos, el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía y las garantías en este tipo de procesos.

Teniendo presente que la contratación que se impulsa a través del presente estudio previo, están en el rango de la mínima cuantía y que la misma no puede contratarse a través de contratación directa, se tiene por justificada la misma según lo establecido en el comité de contratación en el cual fue aprobada.

7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 únicamente se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad contenidas en el decreto 1082 de 2015.

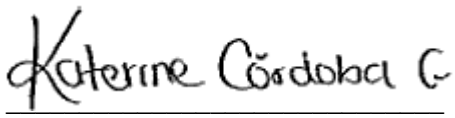
En caso de que éste no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública

8. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

En los términos del Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en adquisición de Grandes

Superficies, el Municipio se abstendrá de exigir amparo alguno; lo anterior atendiendo las condiciones de entrega y pago de los bienes requeridos, el cual es a contra entrega y previa recepción a satisfacción por parte de la entidad.

Dada en el Municipio de Cañasgordas, Antioquia el día 27 de febrero de 2025.



KATERINE CÓRDOBA CASTRO
Directora Local de Salud

ELABORÓ	Katerine Córdoba castro	
REVISÓ	JUAN GUILLERMO ECHAVARRIA BLANDON	
APROBÓ	KATERINE CORDOBA CASTRO	
Con nuestra firma damos fe que este documento cumple con las normas y disposiciones legales vigentes.		